



EMAS

CERTIFICADO DE REGISTRO

El Departamento de Medio Ambiente y Vivienda certifica que el centro

MCV, SA

ubicado en la Autovía A-2, Km. 575 de Collbató
ha sido registrado con el número:

ES-CAT-000040

De acuerdo con la Resolución de 7 de mayo de 2009 de la **directora general de Calidad Ambiental** y lo que prevé el artículo 6º del Reglamento 761/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS).

El consejero de Medio Ambiente
y Vivienda

Francesc Baltasar i Albesa

Barcelona, 21 de mayo de 2009

Fecha de registro: 12/05/2000
Fecha 3ª. Renovación: 07/05/2009
Validez del certificado: 13/03/2012



Generalitat de Catalunya
**Departament de Medi Ambient
i Habitatge**